



# ¡Sorpresa! Registro para elección de juzgadores supera los 10 mil aspirantes

Una vez cerrado el trámite ayer, los comités de evaluación publicaran el 15 de diciembre la lista de los postulantes que cumplieron con los requisitos

## Portal saturado

**Alejandro Páez**  
nacional@cronica.com.mx

Aunque la expectativa se mantuvo baja durante todo el plazo, en los últimos dos días, miles de personas saturaron el portal digital del Comité de Evaluación del Poder Legislativo para registrarse a fin de participar en la elección de jueces, magistrados y ministros el 1 de junio del próximo año.

Con ello, ya se registraron más de 10 mil personas para buscar uno de esos cargos en el Poder Judicial, según el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña.

Mediante redes sociales, el senador de Morena informó que 9 mil 899 personas se habían inscrito en el portal digital del



Sesión en al Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Comité de Evaluación del Poder Legislativo, más las que se registraron por correo electrónico con lo cual ya se rebasó la cifra de 10 mil aspirantes.

“Ya debemos andar arriba de las 10 mil personas que quieren participar en la elección del Poder Judicial”, estableció.

Este domingo a las 23.59 horas cierra el registro para quienes aspiren a buscar un puesto en el proceso del próximo año.

De acuerdo con la reforma judicial, se conformaron tres Comités de Evaluación, uno por cada poder, que debe reunir más de 5 mil 410 perfiles de candidatos para magistrados y ministros, así como jueces, de acuerdo al ex ministro de Evaluación del Poder Ejecutivo, Arturo Zaldívar, integrante del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo.

Los aspirantes contendrán por 9 plazas para ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dos magistrados de sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial, 15 de salas regionales y 850 jueces y magistrados.

Los aspirantes de cada Comité se desglosan de la siguiente manera: dos mil 316 jueces de distrito, dos mil 784 magistrados de circuito, 150 para Salas Regionales del Tribunal Electoral del PJJF, 50 magistrados para el Tribunal de Disciplina Judicial, 20 para la Sala Superior del TEPJJF y 90 para ministros de la SCJN.

Una vez cerrado el registro, los comités de evaluación publicaran el 15 de diciembre la lista de los aspirantes que cumplieron con los requisitos.

El 31 de enero del 2025 los Comités califican la idoneidad de las personas elegibles y publican el listado de las personas mejor evaluadas.

El 8 de febrero los tres comités remitirán los listados al Senado de la República, quien el 12 de ese mes integrará los listados y expedientes finales para enviarlos al Instituto Nacional Electoral a fin de elaborar las boletas que servirán para los comicios del 1 de junio del 2025.